



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma



**SESIÓN NÚMERO 122 URGENTE VIRTUAL  
18 DE MAYO DE 2021  
ACTA DE LA SESIÓN**

**PRESIDENTE: DRA. MÓNICA FRANCISCA BÉNITEZ DÁVILA.  
SECRETARIO: DR. ÓSCAR ENRIQUE HERNÁNDEZ RAZO.**

Con motivo de la emergencia sanitaria decretada por la existencia de la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), por causa de fuerza mayor, a través de la aplicación ZOOM, sala ID 843 8428 0905 cuya clave de acceso es 989276 del 18 de mayo de 2021, a las 13:07 horas, inició la Sesión número 122 virtual del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.

La Presidenta pidió al Secretario que comunicara los avisos existentes y a continuación llevara a cabo el pase de la lista de asistencia, para verificar el quórum.

El Secretario informó que la Srita. Brenda Valery Sánchez Rodríguez, Representante propietario de los alumnos del Departamento de Estudios Culturales y el Sr. Luis Alberto Reyes Allende, Representante propietario de los alumnos del Departamento de Procesos Sociales, avisaron, vía correo electrónico, que asistirían sus suplentes a la Sesión de referencia.

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. (ART. 43 Y 45  
FRACCIÓN I DEL \*RIOCA).**

El Secretario pasó lista de asistencia e indicó la presencia de diez consejeros.

Dra. Mónica Francisca Benítez Dávila  
**Presidenta**

Dr. Hugo Solís García  
**Jefe del Departamento de Artes y Humanidades**

Dra. Alma Patricia de León Calderón  
**Jefa del Departamento de Procesos Sociales**

Dr. Santiago Alonso Palmas Pérez  
**Jefe encargado del Departamento de Estudios Culturales**



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma



Dr. Gustavo Sergio Lins Ribeiro  
**Representante del personal académico del Departamento de Estudios Culturales**

Dr. Rodrigo Rosales González  
**Representante del personal académico del Departamento de Artes y Humanidades**

Dr. Ignacio López Moreno  
**Representante del personal académico del Departamento de Procesos Sociales**

Srita. Paola Lizeth Sánchez Vergara  
**Representante suplente de los alumnos del Departamento de Estudios Culturales**

Sr. Javier Oliva Espinosa  
**Representante propietario de los alumnos del Departamento de Artes y Humanidades**

Sr. Juan Jesús Rivera López  
**Representante suplente de los alumnos del Departamento de Procesos Sociales**

Se declaró la presencia de quórum.

## **2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II, DEL \*RIOCA).**

La Presidenta comentó que al momento de convocar no se insertó el punto relativo a los Asuntos Generales, por lo cual sometió a consideración de los consejeros la aprobación del orden del día con la inclusión de ese punto, en los siguientes términos:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la prórroga de contratación del Mtro. Juan Carlos López García, como personal académico visitante del Departamento de Estudios Culturales, para el periodo que abarca del 1 de junio de 2021 al 31 de mayo de 2022, de conformidad con el Acuerdo 490.5 del Colegio Académico.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma



2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la prórroga de contratación de la Dra. Mitzi Danae Morales Montes, como personal académico visitante del Departamento de Estudios Culturales, para el período que abarca del 21 de mayo de 2021 al 20 de mayo de 2022. (Art.156 RIPPPA).
3. Asuntos generales.

La Presidenta preguntó si existía alguna observación al orden del día.

Al no existir intervenciones, el orden del día se aprobó por unanimidad.

### ACUERDO 122.1

Aprobación del Orden del día

3. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PRÓRROGA DE CONTRATACIÓN DEL MTRO. JUAN CARLOS LÓPEZ GARCÍA, COMO PERSONAL ACADÉMICO VISITANTE DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS CULTURALES, PARA EL PERIODO QUE ABARCA DEL 1 DE JUNIO DE 2021 AL 31 DE MAYO DE 2022, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 490.5 DEL COLEGIO ACADÉMICO.**

La Presidenta solicitó al Dr. Palmas Pérez la presentación del punto.

El Dr. Palmas Pérez, Encargado del Departamento de Estudios Culturales, explicó que el perfil del Mtro. López García es idóneo para la formación profesional de los alumnos, detalló algunas de las actividades que ha llevado a cabo el académico durante su contratación y dijo que, dentro del Plan de Trabajo, el profesor impartirá las asignaturas siguientes: UEA 3 Apropiación social de las TIC, UEA 3 Apropiación social de las TIC. Licenciatura en Educación y tecnologías digitales, UAM-Lerma, UEA 4 Paradigmas Teóricos de la Educación y la Comunicación, asignatura obligatoria de la Licenciatura en Educación y tecnologías digitales, UAM-Lerma, UEA 5 Complejidad e interdisciplina, asignatura obligatoria interdivisional de la unidad Lerma, Talase: Análisis de Redes Sociales. Optativa interdivisional, UAM-Lerma, Talase: Aproximaciones teóricas al estudio del internet. Optativa interdivisional, UAM-Lerma. Asimismo, indicó que el Mtro. López García continuará colaborando con el Seminario de ciencias de redes: métodos y aplicaciones, así como en la gestión editorial de la revista An@lítica, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-Lerma. En virtud de lo anterior, destacó que recomendaba ampliamente la prórroga de la contratación respectiva.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD LERMA	
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL DE CSH	
21 OCT 2021	
SESION	SECRETARÍA ACADÉMICO
133 VRS. VIRTUAL	

La Presidenta dijo que le parecía idóneo el perfil curricular del académico para las actividades del Departamento de Estudios Culturales.

A continuación, preguntó a los consejeros si existía algún comentario u observación al respecto.

Al no existir intervenciones, sometió a consideración de los consejeros la aprobación de la contratación de la prórroga de contratación del Mtro. Juan Carlos López García, como personal académico visitante del Departamento de Estudios Culturales, para el periodo que abarca del 1 de junio de 2021 al 31 de mayo de 2022, de conformidad con el Acuerdo 490.5 del Colegio Académico, misma que se aprobó con nueve votos a favor y una abstención.

#### **ACUERDO 122.2**

Aprobación de la **contratación de la prórroga de contratación del Mtro. Juan Carlos López García, como personal académico visitante del Departamento de Estudios Culturales, para el periodo que abarca del 1 de junio de 2021 al 31 de mayo de 2022, de conformidad con el Acuerdo 490.5 del Colegio Académico.**

#### **4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PRÓRROGA DE CONTRATACIÓN DE LA DRA. MITZI DANAE MORALES MONTES, COMO PERSONAL ACADÉMICO VISITANTE DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS CULTURALES, PARA EL PERÍODO QUE ABARCA DEL 21 DE MAYO DE 2021 AL 20 DE MAYO DE 2022. (ART.156 RIPPPA).**

La Presidenta solicitó al Dr. Palmas Pérez la presentación del punto.

El Dr. Palmas Pérez expresó que la contratación de la Dra. Morales Montes ha sido satisfactoria para el desarrollo académico del Departamento de Estudios Culturales, y que dentro de su Plan de Trabajo se prevé la impartición de las UEA: Paradigmas teóricos de la educación y la comunicación, Comunicación educativa, Introducción al estudio del campo educativo, La técnica de los grupos focales, La técnica de la entrevista en profundidad y de La técnica de los grupos focales.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma



También indicó que la académica seguirá trabajando en la modificación y actualización del programa de estudios de la UEA Paradigmas teóricos de la educación y la comunicación. Adicionalmente a ello comentó que la Dra. Morales Montes confirmó su participación en el Seminario de Políticas y Organizaciones de Educación Media Superior y Superior del Departamento de Investigaciones Educativas del CINVESTAV y en el Seminario permanente "Diálogos para el acercamiento a los problemas y retos de la educación superior en México" organizado por el COMIE.

La Presidenta manifestó que ha tenido el gusto de conocer el trabajo de la Dra. Morales Montes y le parece adecuado a las necesidades del Departamento de Estudios Culturales.

A continuación, preguntó si existían comentarios adicionales.

Sin intervenciones, sometió a consideración de los consejeros la aprobación de la prórroga de contratación de la Dra. Mitzi Danae Morales Montes, como personal académico visitante del Departamento de Estudios Culturales, para el periodo que abarca del 21 de mayo de 2021 al 20 de mayo de 2022.

#### **ACUERDO 122.3**

**Aprobación de la prórroga de contratación de la Dra. Mitzi Danae Morales Montes, como personal académico visitante del Departamento de Estudios Culturales, para el periodo que abarca del 21 de mayo de 2021 al 20 de mayo de 2022.**

#### **5. ASUNTOS GENERALES.**

La Presidenta preguntó si existían asuntos generales por exponer.

Al no existir intervenciones, dio por concluida la Sesión número 122 urgente modalidad virtual del Consejo Divisonal de Ciencias Sociales y Humanidades a las 13:30 horas del día 18 de mayo de 2021.

Se levanta la presente acta para y constancia la firman.

  
**DRA. MÓNICA F. BENÍTEZ DÁVILA**

Presidenta

  
**DR. ÓSCAR E. HERNÁNDEZ RAZO**

Secretario

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DIVISIONAL**

5